

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

30 OCT 2014



## Expte N° 52098-2014

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Cesar Luís AVILA**, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Química Biológica II con atención a Cátedra de Química Biológica I del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la mencionada Cátedra; y

### CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Prestamo del BID PICT 2011-0761;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por el *Dr. Cesar Luís AVILA,* Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Química Biológica II con atención a Cátedra de Química Biológica I del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, con destino al mencionado Instituto, consistente en:

1- Monitor Samsung 20"	\$ 1550.00
1- Disco Rígido	\$ 1300.00
Por un importe de	\$ 2850.00

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº 0834 2014

H.H.B

DTZ. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN SILVIA NELINA GONZALEZ

DÉGANA FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT